ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚM. 147
SERIE DE 2000-2001

"PARA AUTORIZAR EL ARRENDAMIENTO DE LA TARIMA PEQUEÑA DEL PASEO TABLADO DEL COMPLEJO RECREATIVO Y CULTURAL *"DR. ENRIQUE A. VICÉNS SASTRE" (LA GUANCHA)* AL SR. VÍCTOR SANTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL PROGRAMA RADIAL *"ESTUDIO 4";* FIJAR EL CANON DE ARRENDAMIENTO; Y PARA OTROS FINES".

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

POR CUANTO: El Sr. Víctor Santos ha solicitado al Municipio Autónomo de Ponce el arrendamiento de la Tarima Pequeña del Paseo Tablado "Dr. Enrique A. Vicéns Sastre" para la celebración del aniversario del Programa Radial "Estudio 4", el 19 de noviembre de 2000 el cual se transmite por las Estaciones WAPA Radio y Radio WISO;

POR CUANTO: El Reglamento General para la Administración y operación del Complejo Recreativo y Cultural Dr. Enrique A. Vicéns Sastre, Paseo Tablado y Area del Muelle, aprobado por esta Asamblea el 13 de septiembre de 1999, no estipula el canon de arrendamiento a ser cobrado por el uso de la Tarima Pequeña del Paseo Tablado;

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce acordó fijar un canon de arrendamiento que ascendió a la cantidad de $600.00;

POR CUANTO: La actividad tendrá una duración de 4 horas, de 3:00 a 7:00 p.m., de las cuales las últimas 2 serán transmitidas por radio. Habrá un espectáculo artístico, se presentarán las reinas de belleza Piel Canela, y se regalarán premios entre los presentes;

POR CUANTO: El Sr. Víctor Santos someterá una póliza de Responsabilidad Pública que incluirá al Municipio Autónomo de Ponce como asegurado adicional;

POR TANTO: **RESUÉLVESE SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar el arrendamiento de la Tarima Pequeña del Paseo Tablado *Dr. Enrique A. Vicéns Sastre* al Sr. Víctor Santos para la celebración del Aniversario del Programa Radial *"Estudio 4"* el 19 de noviembre de 2000 por la cantidad de $600.00.

SECCIÓN SEGUNDA: Copia de esta Resolución será enviada al Complejo Recreativo y Cultural *Dr. Enrique A. Vicéns Sastre.*

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2000.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG — SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A. (WITO) MORALES — PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 15 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2000 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 17 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2000.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/mavc

Rev. por WTT
Res Arrend La Guancha Victor Santos 25oc00M.wps

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 147,** Serie de 2000-2001, **"PARA AUTORIZAR EL ARRENDAMIENTO DE LA TARIMA PEQUEÑA DEL PASEO TABLADO DEL COMPLEJO RECREATIVO Y CULTURAL *"DR. ENRIQUE A. VICÉNS SASTRE" (LA GUANCHA)* AL SR. VÍCTOR SANTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL PROGRAMA RADIAL *"ESTUDIO 4"*; FIJAR EL CANON DE ARRENDAMIENTO; Y PARA OTROS FINES"**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la continuación de la Sesión Ordinaria el día martes, 14 de noviembre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente Excusado:
Hon. Freddie Martínez

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día martes, 14 de noviembre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día miércoles, 15 de noviembre de 2000, y éste la firmó el día viernes, 17 de noviembre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes, 17 de noviembre de 2000.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom